



ACTA REUNIÓN JUNTA ELECTORAL 26/04/2021 DE LA FEDERACIÓN HÍPICA RIOJANA 2020

Reunida la Junta Electoral, en los locales de la Federación Hípica Riojana, sita en Logroño, calle Moncalvillo nº 2 – 3º Oficina 15, siendo las 21,00 horas, del día veintiséis de abril de dos mil veintiuno. Finalizado el plazo, el veintitrés de abril, de presentación de reclamaciones a candidatos admitidos y excluidos provisionalmente a miembros la Asamblea General de la Federación Hípica Riojana.

No habiéndose recibido ninguna reclamación en el plazo reglamentario, proclamamos como definitivos las siguientes candidaturas que se relacionan a continuación separadas por distintos estamentos:

ESTAMENTO CLUBES

Asociación Recreativa Equus
Club Hípico Los Valles
Club Hípico Las Majadas
Centro Ecuestre El Dorado
Club Hípico Villarrica
Centro Ecuestre Monín
Centro Ecuestre Los Olivares
Hípica Al'Andalus

ESTAMENTO JUECES

García Tricio, Federico

ESTAMENTO TÉCNICOS

Dávila Guisado, Antonio M.
Ferrer García, Oscar
Lázaro Alonso, Alberto

ESTAMENTO DEPORTISTAS

Salinas Pons, Pablo
Salinas Pons, Diego
Dieguez Ruiz, Lorena
Novoa Baltanás, Cristina
Lázaro Alonso, Rocío

Debido al número de candidaturas es necesario en el estamento de deportistas realizar la correspondiente votación para la elección de los miembros de la asamblea por dicho estamento.



Así mismo, es necesario modificar la composición de la mesa electoral de dicho estamento por incompatibilidades. Quedando la mesa compuesta por los siguientes miembros conforme al Art. 8.a).4 del Reglamento Electoral:

- D. Fernando Cabredo Cuesta
- D. Daniel Equizabal García
- D^{ña}. Casilda Rubio Bretón

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente en Logroño a 26 de abril de 2021.

JUNTA ELECTORAL
Federación Hípica Riojana